ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOA CORPORACION CIA LITDA

En la ciudad de Quito a los 29 dias del mes de abril del 2016, siendo las 14horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia de Tambillo Barrio el Rosal , se reúnen los siguientes socios de la compañía LOA CORPORACION CIA LTDA , la señora Marcia Ochoa Armijos , por sus propios derechos, y como propietario de 97.04% del capital social; la señorita JENNY LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos y como propietario del 1.48% del capital social, y el señor EDWIN LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos y como propietario del 1.48% del capital social quien asiste a la junta vía Skype por encontrarse fuera del país. Sumados todos conforman el 100% del Capital

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía la señora MARCIA OCHOA ARMIJOS y, actúa como secretario el señor LUIS LOGAÑA QUISHPE en su calidad de Gerente General

El presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En segulda, secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finatidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, puntos que fueron notificados en la convocatoria efectuada via mall el 27 de abril del 2016 de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías

- Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
- 2. Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 3 Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, camblos en el Patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015
- 4 Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2015
- Nombrar comisario para el año 2016.

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general ordinarla; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Inmediatamente se pasa al primer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General señor Luis Logaña por el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se da paso al segundo punto del orden del día y secretarla da lectura al informe del comisario de la compañta señor Henry Orlando Garzón Gómez emitidos por el referido profesional, por el ejercicio económico 2015 en al mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento

por parte de los administradores a todas las decisiones emanadas por la Junta General de socios, informe que una vez leido es aprobado por los socios con el 100% de los votos.

inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día que es la aprobación del Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, cambios en el patrimonio de los socios. Flujo de efectivo y comprensión y lectura la las notas a los estados financieros, por el ejercicio económico 2015

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados según las disposiciones legales que están en vigencia en la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos demostrados en el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y se da la lectura y comprensión a las notas explicativas que forman parte integrante de los estados financieros a los señores socios, Una vez leido lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad de votos..

Se pasa al cuarto punto del orden del día, y secretaria expone a los socios las ganancias obtenidas durante el ejercicio económico 2015 y solicita se defina el destino de las mismas, toma la palabra la señorita JENNY LOGAÑA quien manifiesta que las mismas se dejen como ganancias acumuladas dentro del patrimonio, la Junta entra en deliberación y decide por unanimidad del 100% de votos aprobar la moción de la señorita JENNY LOGAÑA y que se deje como ganancias acumuladas las obtenidas en el ejercicio fiscal 2015

Inmediatamente se pasa al quinto y último punto del orden del día que es el nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2016, para lo cual la Junta General de Socios por Unanimidad del 100% de los votos nombra nuevamente al señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ. Como comisario para el año 2016.

No habiendo ningún punto adicional que tratar se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que secretaria elabore la presente acta la misma que es leída y aprobada en su totalidad y por unenimidad, a las 14.45 horas del día 29 de abril del año 2016, para constancia firman en unidad de acto los socios presentes.

MARCIA OCHOA SOCIO JENNY LOGANA SOCIO

EDWIN LOGAÑA SOCIO

SECRETARIO DE LA JUNTA